

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1995.

Visto lo dispuesto por esta Corte en la Resolución n° 1.361/95,

Considerando:

Que el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Salta, solicita anticipo de fondos para solventar el traslado y gastos de viáticos de los siguiente testigos; Causa n° 182/95 caratulada "ALMARAZ, Daniel y DELFIN, José Humberto s/ contrabando de estupefacientes" testigo ZALAZAR, Calixto (DNI. 13.125.249) domiciliado en la ciudad de Orán y CRUZ, Tatiana Janette (DNI. 18.695.767) domiciliada en la localidad de Aguas Blancas ambos de la Provincia de Salta; Causa n° 209/95 caratulada "CANAZA PEREZ, Rosa s/ contrabando de estupefacientes en grado de tentativa", testigo QUIROGA RUIZ, Fanny (DNI. 92.235.748) domiciliada en la localidad de Aguas Blancas, MARTINEZ, Berta Trinidad (DNI. 2.314.396) domiciliada en Aguas Blancas ambas de la Provincia de Salta; Causa n° 194/95 caratulada "KRISTOFF, Edgardo; MUÑOZ TORRES, Richard y PIOS, Ricardo s/ almacenamiento de estupefacientes" testigo GUERRERO, Alejandra (DNI. 6.648.601) domiciliada en la localidad de Profesor Salvador Mazza, MARTINEZ, Juan Carlos (DNI. 17.133.867) domiciliado en la localidad de Profesor Salvador Mazza, KRISTOFF, Alejandro David (DNI. 16.945.609) domiciliado en Tafi Viejo (Provincia de Tucumán), SILVA, Marlene del Carmen (DNI. 17.913.014) domiciliada en la localidad de Profesor Salvador Mazza, CASTRO, Lilian Clara (DNI. 18.654.983) domiciliada en la localidad de Profesor Salvador Mazza, OVANDO, Mercedes (DNI. 18.733.275) domicili-

////////////////////////////////////

HUGO L. R. ESCOBAR
SECRETARIO DE LA
CORTE SUPLENTE DE JUSTICIA DE LA NACION

liada en la localidad de Profesor Salvador Mazza, CHAMBI
CONDORI, Modesta (DNI. 93.028.737) domiciliada en la loca-
lidad de Profesor Salvador Mazza, RODRIGUEZ, Wilfredo Jus-
to (DNI. 12.389.600) domiciliado en la localidad de Profe-
sor Salvador Mazza de la Provincia de Salta, Causa n°
210/95 caratulada "LEON DONAIRE, Rosa Arnilda s/ contra-
bando de estupefacientes" testigo ZAMBRANO SUAREZ, Sergio
Alcídes (DNI. 13.701.737) domiciliado en la localidad de
Orán y CABRERA, Haidé Cristina (DNI. 14.553.629) domici-
liada en la localidad de Orán (Provincia de Salta), Causa
n° 216/95, caratulada "LEON ROMERO, Francisca s/ contra-
bando de estupefacientes" testigo COSTAS, Alfredo Alejan-
dro (DNI. 16.970.604) domiciliado en la localidad de Orán
y RUIZ CALDERON, Yola (DNI. 92.691.326) domiciliada en
la localidad de Aguas Blancas ambas de la Provincia de
Salta; Causa n° 157/94 caratulada "SAADF, José Pablo s/
tenencia de estupefacientes" testigo FRIAS, Amalia (DNI.
5.628.513) domiciliada en esta Capital Federal y ALLEN-
DE, Tomás Ángel (DNI. 4.008.562) domiciliado en esta Capi-
tal Federal; Causa 215/95 caratulada "BARRIOS, Bartolina
s/ comercio de estupefacientes" testigo LANUZZA, Valentín
(DNI. 23.688.033) domiciliado en la localidad de
Tartagal, ALCOBA, Sara Susana (DNI. 10.484.941) domicilia-
da en la localidad de Tartagal, MARINO VACA, Héctor (sin
número de documento) domiciliado en la localidad de
Tartagal y HURTADO, Jorge (DNI. 14.342.719) domiciliado
en la localidad de Tartagal (Provincia de Salta); Causa
214/95 caratulada "ACUÑA VARGAS, Gualberto s/ contrabando
de estupefacientes en grado de tentativa" testigo SEGO-
VIA, Lorenzo (DNI. 18.725.176) domiciliado en la locali-
dad de Profesor Salvador Mazza, ZERDA, Pedro H. (DNI.
13.105.216) domiciliado en la localidad de Profesor Salva-
dor Mazza y SALVATIERRA, Jorge Cristóbal (DNI.
11.081.952) domiciliado en la localidad de Profesor Salva-
dor Mazza todos en la Provincia de Salta; Causa n° 211/95
caratulada "GALLARDO CUETO, Luciano s/ almacenamiento de
estupefacientes" testigo SUBELSA, Gladys Liliana (DNI.
12.389.466) domiciliada en la localidad de Profesor Salva-
dor Mazza, JARAMILLO, Juvenal (DNI. 18.729.507) domicilia
////////////////////////////////////

do en la localidad de Profesor Salvador Mazza, FLORES, Justo (DNI. 4.708.393) domiciliado en Profesor Salvador Mazza, VILLAGRAN, Angel del Carmen (DNI. 13.950.184) domiciliado en la localidad de Profesor Salvador Mazza, VAZQUEZ, Juan Carlos (DNI. 26.300.387) domiciliado en la localidad de Profesor Salvador Mazza, ROMERO DE PLATA, Marta (DNI. 11.417.014) domiciliada en la localidad de Profesor Salvador Mazza, LEGUIZAMON, Antonio Benito (DNI. 7.149.804) domiciliado en la localidad de Profesor Salvador Mazza y LAGOPIA, Ambrosio Fernando (DNI. 7.673.728) domiciliado en la localidad de Profesor Salvador Mazza todos Provincia de Salta; Causa n° 201/95 caratulada "TORRES, Víctor Germán y ALVAREZ, Antonio Gustavo s/ transporte de estupefacientes" testigo CARRIZO, Eugenio (DNI. 8.167.504) domiciliado en la localidad de Tartagal, FLORES, Reinaldo (DNI. 13.059.018) domiciliado en la localidad de Tartagal Provincia de Salta y MEDINA FLORO, Juan (DNI. 4.613.903) domiciliado en la localidad de Merlo (Provincia de Buenos Aires), Causa n° 213/95 caratulada "FERRUEFINO IRIARTE, Poncino y RIOJA GIMENEZ, Elías s/ contrabando de estupefacientes agravado" testigos RUPPEN, Marcelo Pedro (DNI. 20.901.905) domiciliado en la localidad de Fray Luis Beltrán y PRUCHE, José Ernesto (DNI. 10.163.260) domiciliado en la localidad de Fray Luis Beltrán Provincia de Santa Fe; Causa n° 229/95 caratulada "BEJARANO SUAREZ, Edita s/ contrabando de estupefacientes en grado de tentativa" testigo MARQUEZ, Miriam Rosario (DNI. 6.182.624) domiciliada en la localidad de Tartagal (Provincia de Salta); Causa n° 222/95 caratulada "SARACHO, Serafín Ubilfrido s/ tenencia de estupefacientes" testigos DURAN, Francisco (sin n° de documento) domiciliado en la localidad de Tartagal, MONTERO, Marcelo Francisco (DNI. 16.167.014) domiciliado en la localidad de Tartagal y GUTIERREZ, María (Sin n° de documento) domiciliada en la localidad de Tartagal Provincia de Salta y Causa n° 247/95 caratulada "NUÑEZ, Juan Carlos s/ transporte de estupefacientes" testigo ROMERO, Enrique (DNI. 10.344.032) domiciliado en la localidad de Aguaray (Provincia de Salta), quienes, se deben trasladar desde los domicilios consignados a la sede del Tribunal a fin de

////////////////////////////////////

////////////////////////////////////
declarar testimonialmente y conforme lo dispuesto por el
Artículo 69, Inciso b) del Código Procesal Penal de la
Nación y Resolución n° 1.192 Inc. 2° de la Corte Suprema
de Justicia de la Nación,

SE RESUELVE:

Autorizar a la Subsecretaría de Admi-
nistración a liquidar al Tribunal Oral en lo Criminal Fe-
deral de Salta las sumas correspondientes a un (1) día de
viático teniendo en cuenta el cargo de Oficial Mayor
(P.A.T.) y pasajes vía terrestre ida y vuelta desde sus
respectivos domicilios hasta la ciudad de Salta de los
testigos señalados ut-supra, con debida rendición de cuen-
tas y sin perjuicio del reintegro que proceda atenderse
con arreglo a lo que en definitiva se resuelva de las cos-
tas en cada juicio.

Regístrese, comuníquese, hágase saber
a la Subdirección General de Fiscalización de Recursos y
pase a la mencionada Subsecretaría, a sus efectos.-

HUGO L. M. PIMENTINO
SECRETARIO
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

JULIO G. NAZARENO